

ACTA SESION ORDINARIA N°94

CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO

IN - EXTENSO

FECHA HORA INICIO HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. NELSON SANTANA.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		X
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO		X	
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE	X		
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°93.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Cuentas.
- 4.- Aprobación de costos de mantención anual, que alcanza la suma de \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos) correspondiente al proyecto "Adquisición de Estacionamientos para Bicicletas de Corta Estadía en Comunas de la Región Metropolitana", Código IDI 30300123. (Secretaría Comunal de Planificación)
- 5.- Aprobación de Modificación Presupuestarias N°5 área municipal, N°5 área Educación. (Dirección de Administración y Finanzas).
- 6.- Incidentes.

1.- APROBACION DE ACTA SESION ORDINARIA N°93.

SR. ALCALDE No habiendo observaciones, se aprueba.

2.- CORRESPONDENCIA.

SR. SANTANA No hay correspondencia, Alcalde.

3.- CUENTAS.

SR. ALCALDE Nibaldo.

SR. AHUMADA Gracias, Presidente. Bien, yo doy cuenta que ayer se realizó la Comisión de Presupuesto N°5 de Educación y N°5 Municipal, participaron la Sra. Ana Sandoval, don Juan Carlos Sandoval, la Sra. Elizabeth Henríquez, y se disculparon don Carlos Soto, don Carlos Lagos que estaba con problemas de salud, don Carlos Gardel, y Oscar, que no pudo llegar, por lo tanto no teníamos quórum para la comisión, pero habíamos 4 que analizamos la comisión, y aprobamos después de una discusión y conocimiento del tema de la modificación, y a lo menos la aprobamos los 4 ahí. Eso es, Presidente.

SR. SANTANA Da cuenta:

- Memo. N°200-OP/59/305/2015 de Secretaría Municipal al H, Concejo Municipal; el que se enviado a la Oficina de los Sres. Concejales.

4.- APROBACIÓN DE COSTOS DE MANTENCIÓN ANUAL, QUE ALCANZA LA SUMA DE \$1.200.000 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS) CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "ADQUISICIÓN DE ESTACIONAMIENTOS PARA BICICLETAS DE CORTA ESTADÍA EN COMUNAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA", CÓDIGO IDI 30300123. (Secretaría Comunal de Planificación).

SR. SANTANA Expone la SECPLA.

SR. PEÑA Buenos días, Presidente, Sres. Concejales, público asistente. En esta oportunidad traemos a colación, para la aprobación, según lo estimen conveniente, los costos de mantención de 1.200.000 anual, por un proyecto intercomunal del Intendente de la Región Metropolitana, en el cual solicita el acuerdo del Concejo para la adquisición de estacionamientos para bicicletas de corta estadía en la Comuna de Lo Espejo.

Esta iniciativa del Gobierno Central apunta a 10 puntos dentro de la Comuna, con estos tipos de estacionamiento, más que nada esto está recién para ser admisible, entonces solicitan este acuerdo, como todos los proyectos, nos propusieron 10 puntos ellos, que es Plaza El Durazno, Plaza Saturno, Plaza Maipú, Plaza Jorge Montt, Plaza Fernández Albano, Parque Pablo Neruda, Plaza Las Turbinas, Paseo La Habana, Plaza Villa Sur, Paseo Acapulco, si quieren más antecedentes los puedo entregar. Pero ésto es una propuesta de puntos, más que nada, aun no tenemos

más antecedentes de cuando se va a llevar a cabo, nos están solicitando, por ahora, para entrar a las bases de datos de la base integrada de proyecto, los acuerdos, que son varias comunas, de hecho, como son proyecto intercomunales relacionados a las ciclovías, es el punto que traemos a punto de tabla.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Alcalde, sí, mira, yo creo que, como muy bien dice el Director de SECPLA, entiendo que son propuestas de puntos de instalación, y creo que ésta es una idea muy buena, desde la perspectiva y desde la visión más macro, de la ciudad de Santiago, pero creo que nosotros debiéramos estudiar, no estoy en contra de la idea, me parece muy buena, pero creo que nosotros debiéramos estudiar la ubicación de aquellos puntos de acuerdo a la realidad de nuestra Comuna, puesto que nuestras plazas no son las mismas plazas, los mismos parques que existen en Providencia, en La Reina, en Vitacura, por nombrar algunas comunas.

Y el medio de transporte, la bicicleta, de nuestros vecinos, de la mayoría de nuestros vecinos, es utilizada como tal, como medio de transporte, no es utilizada para recreación, uso recreativo, por tanto la instalación de estos parquímetros de bicicletas no sé si estarían tan bien ubicados en las plazas, podríamos tal vez pensar en los centros de salud, en el Registro Civil, en los lugares donde nuestros vecinos acuden...

SR. AHUMADA En la estación.

SR. SANDOVAL En la estación, claro, que eso debería estar incorporado en la estación, colega, de acuerdo al proyecto. Por tanto debiéramos nosotros, y ustedes, como equipo de profesionales, repensar este proyecto y hacer un planteamiento acorde a las necesidades de nuestra Comuna.

En ese sentido, por mi parte estaría absolutamente de acuerdo en aprobar el financiamiento.

SR. ALCALDE Elizabeth y después Oscar.

SRA. HENRIQUEZ Mire, primero, una iniciativa bastante atractiva, sí me gustaría, concuerdo con lo que dice Juan Carlos, yo estoy de acuerdo que podamos un poco modificar este emplazamiento de las bicicletas, porque se nos queda afuera, que es parte también de la Comuna, todo el Pueblo, entonces también hay un desplazamiento de los adultos mayores en ese sector, hay un desplazamiento a las escuelas, cerca de donde estén los centros de servicios que hay ahí, que están todos acá, acá en la Caro, entonces igual debiera haber un tipo de desplazamiento distinto, y esto también debiera trabajarse con las mesas territoriales, ya, que también que los vecinos puedan opinar en algún momento como poder hacer los desplazamientos mejores, yo creo que como iniciativa es bueno, pero sí yo creo que hay que cambiarle un poco la mirada y el sentido para toda

la Comuna.

SR. ALCALDE Oscar.

SR. DIAZ Sí, yo concuerdo también con la posición del Concejal, respecto de que los puntos debieran ser elaborados desde la Comuna, creo que es muy relevante el tema respecto de si el uso de las bicicletas es desde el punto de vista de transporte o de uso recreativo, y para eso es importante conocer también la visión que tiene la Intendencia respecto de su propio proyecto.

Yo he visto en varias comunas la instalación de estos puntos, y me gustaría conocer más en detalle qué es lo que tiene contemplado para nuestra Comuna, el proyecto de la Intendencia, el punto es que si lo aprobamos quedamos comprometidos a algo inmediatamente, tal vez la cifra no es relevante, pero si se pudiera conseguir el compromiso, y en eso la SECPLA nos debiera dar alguna orientación, de que por el solo hecho de asumir el compromiso quedamos amarrados con los lugares, no me parece.

Hay un detalle también, de que pedía remitir el acuerdo antes del viernes 12 de junio.

SR. ALCALDE Remigio. Nivaldo.

SR. AHUMADA Sí, yo comparto plenamente lo que los colegas han dicho, pero a lo menos yo pienso que el voto tenemos que darlo condicionado, siempre y cuando, de acuerdo a la realidad nuestra.

SR. ALCALDE Perdón, Remigio va a hablar.

SR. SOTO Brevísimo, yo la verdad es que tengo, en esta oportunidad, que discrepar con mis colegas, y tengo que discrepar porque si yo sigo pensando en la Comuna como la estoy viviendo, no le voy a hacer transformaciones jamás, si yo pienso que si salgo de un espacio y me voy a otro me van a robar y me van a destruir todo, no voy a dar el puntapié inicial y no voy a empezar a caminar para las transformaciones.

Yo creo que mirando la estructura, como se va a construir, yo creo que es viable, es viable, ahora, puede que al principio puede que nos destruyan algo, vamos a tener que recuperarlo, pero vamos a empezar a educar, vamos a empezar a formar, y eso es lo que hace falta en la Comuna, por lo tanto yo en esta oportunidad voy a discrepar con mis colegas.

SR. ALCALDE Director. Antes Nivaldo.

SR. AHUMADA Solamente decir que aquí la participación es muy importante, colega, la comunidad es la que tiene que decir ésto nos conviene, porque si nos colocan... yo no digo que rechazo, yo no estoy rechazando la idea, que es muy buena, pero sí de acuerdo a las necesidades, cuando hablamos de los consultorios, del Municipio, de los colegios, de la estación que se está

construyendo ahí, yo creo que eso es lo que tenemos que... puede que queden los mismo, lo que está indicado, más estos otros, por eso tenemos que ver la forma como se pueden mejorar los estacionamientos de estas bicicletas.

SR. PEÑA Para responder, un poco, a todos los Concejales, efectivamente, se tuvo la comunicación con la Srta. Verónica Staub Casanova, que aparece en los documentos adjuntos, donde estos puntos pueden sufrir alteraciones, según lo estimemos conveniente, pero no obstante, no olviden que esto son estacionamientos relacionados al eje de la ciclovía, no está con el impacto de estacionamientos para los servicios públicos.

Entonces, quizás ésto es un miniproyecto, quizás a lo mejor lo podemos replicar, como SECPLA, en un año más, como proyecto de estacionamiento para todos los servicios públicos, pero actualmente se está pidiendo a votación a todo lo que corresponde al eje de la ciclovía que tenemos actualmente.

SR. ALCALDE Vamos a votación, aclarada.

SR. SANTANA Se somete a votación la votación el punto N°4 de la tabla, relativo a la aprobación de costos de mantención anual, que alcanza la suma de 1.200.000, correspondiente al proyecto Adquisición de Estacionamientos para Bicicletas de Corta Estadía en Comunas de la Región Metropolitana. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo, y solicito que se pueda incorporar el Pueblo de Lo Espejo, que quedó afuera.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos está con licencia. Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SANTANA Por unanimidad del Concejo se aprueba el punto N°4 de la tabla.

5.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS N°5 ÁREA MUNICIPAL, N°5 AREA EDUCACIÓN. (Dirección de Administración y Finanzas).

Modificación Presupuestaria N°5 Area Municipal.

SR. ALCALDE Votación.

SR. SANTANA Se somete a votación la votación el punto N°5 de la tabla relativo a la aprobación de Modificación Presupuestaria N°5 Area Municipal. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos está con licencia. Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Alcalde Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SANTANA Por unanimidad de los concejales y el Alcalde, presentes, se aprueba el punto N°5 relativo a la aprobación de Modificación Presupuestaria N°5 Area Municipal.

Modificación Presupuestaria N°5 Area Educación.

SR. SANTANA Se somete a votación la aprobación de Modificación Presupuestaria N°5 Area Educación. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos está con licencia. Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SANTANA Por unanimidad de los Concejales y el Alcalde, asistentes, se aprueba el punto N°5 de la tabla, relativo a la aprobación de Modificación Presupuestaria N°5 área Educación.

SR. ALCALDE Yo me tengo que retirar, me salieron unos problemas que me comunicaron ayer, me están esperando para ver una situación de fotos de unos individuos, que hay que despejar.

9:43 HRS. SE RETIRA DE LA SESION EL SR. ALCALDE, ASUME LA PRESIDENCIA LA CONCEJALA SRA. ELIZABETH HENRIQUEZ.

6.- INCIDENTES.

SRA. HENRIQUEZ Carlos Gardel.

SR. GARDEL Solamente, la verdad es que el martes pasado a mí se me fue, en el Concejo anterior, pero el lunes de la semana pasada entregué una carta al Ministerio del Interior, con respecto a que haya una mayor intervención y fiscalización a las policías en la Comuna, con respecto a los funerales y

las balaceras que ocurrieron la semana anterior, con la muerte de los dos narcotraficantes.

La verdad es que la comunidad está totalmente decepcionada de la policía, que dicen que llaman al plan cuadrante, nunca contestan, que Carabineros nunca, cuando llaman no asiste al lugar, que siempre andan en procedimientos, la verdad es que justos esa semana, que fue caótica, no hubo respuesta por parte de Carabineros, así es que con unos vecinos entregamos una carta al Ministerio, que no la tengo acá, para haberla leído, por el apuro, pero dentro del Concejo.

SRA. HENRIQUEZ Opiniones. Carlos Soto.

SR. SOTO Recuerdo que en sesiones de Concejo anterior se solicitó, si no mal recuerdo, por parte del Concejal Juan Carlos Sandoval, la posibilidad de tener a la brevedad una reunión con los entes policiales de la Comuna, reunión que no se ha concretado.

A mí me gustaría que pudiésemos armarla de una vez por todas, porque no creo que sea tan imposible tener una reunión con el Mayor Stiven, o con...

SRA. HENRIQUEZ Con Rodrigo Muñoz, que es el...

SR. SOTO ... el Prefecto de Investigaciones, creo que hoy se hace absolutamente necesaria, y que sea a la brevedad.

SRA. HENRIQUEZ Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Presidenta, gracias. Sí, primero, esta hora de incidentes va a ser transmitida, o lo que nosotros planteemos, discúlpenme que lo plantee de esa manera, a través del Secretario Municipal, usted le va indicar a la Administración y al Alcalde nuestro requerimiento, porque la verdad que en algunos... sí, sí queda grabado, Secretario Municipal...

SRA. HENRIQUEZ Pero no se ejecutan.

SR. SANDOVAL Pero muchas veces no se ejecutan las cosas que se dicen, entonces por eso me interesaría que, en el fondo, antes de plantear algo, quedara eso claro.

SR. SANTANA Yo lo transmito.

SR. SANDOVAL Gracias, Secretario.

SR. SOTO Disculpa, Juan Carlos, te interrumpo un segundo. El problema es el siguiente, cuando este cuerpo colegiado hace una solicitud en sesión de Concejo, y a ésta no se le da cumplimiento, se está incurriendo en una falta a la ley, y eso complica, porque nos va a complicar que vamos a tener que fiscalizar nosotros mismos lo que estamos solicitando, que no se ha cumplido, es como entrar en una discusión estéril, que no nos va a conducir a nada y que sólo nos va a llevar a pegarnos

puntapiés. Yo creo que se hace absolutamente necesario ir dándole cumplimiento a las temáticas que de verdad se traen a este Concejo.

SRA. HENRIQUEZ Colega Sandoval, puede continuar, después Soto.

SR. SANDOVAL Sí, gracias, Presidenta. Principalmente, ayer en la Comisión de Presupuestos abordamos distintos temas, y uno de esos también fue la reducción de gastos, y en una Comisión de Medioambiente se nos expuso, la última comisión, se nos expuso desde la Directora Ambiental, los convenios que están vigentes a través de EMERES, y que nosotros la verdad que como Municipalidad no hemos suscrito, y hay un convenio, que es el convenio que se realiza a través de la empresa Los Esteros Marga Marga, que es una empresa de disposición final de residuos sólidos, de escombros, y que tiene un costo bastante inferior respecto de lo que cobra Consorcio Santa Marta, Consorcio Santa Marta está alrededor de los \$11.000.- por tonelada, versus \$1.250.- que cobra Los Esteros.

Por tanto, tenemos una tremenda diferencia, y podríamos lograr un ahorros sustancial si nosotros suscribimos ese convenio, y por qué lo digo, porque precisamente en el área, en la modificación presupuestaria que acabamos nosotros de aprobar, en el área de...

SRA. HENRIQUEZ En la 22.08.

SR. SANDOVAL Sí, en la 22.08, en disminución de recursos, precisamente se reducen \$53.000.000.- en relleno sanitario, entonces uno de los planteamientos fue que nosotros podemos hacer una reducción, pero en base a una propuesta, y acá no hay ninguna propuesta de reducción, sino más bien tal vez limitarnos en la cantidad de residuos que vamos a sacar.

Entonces, si hoy día tenemos un problema, que es un problema grave, el problema de los escombros y voluminosos y basura que hay en la vía pública, no nos podemos limitar a no hacer esas limpiezas, entonces se hizo reducción en base a las estimaciones que se hacen tal vez año a año respecto de las cantidades de residuos que sacamos desde la vía pública, pero sería mucho más consistente poder hacer este tipo de reducciones a través de estos convenios, porque se podría reducir del orden de los 50 ó \$60.000.000.- al año si nosotros suscribimos este tipo de convenios.

Entonces por eso era mi preocupación, porque este tema y lo he hecho mención en otros Concejos, y me gustaría que se considerara, y que pudiéramos suscribir esos convenios, y ese es un convenio que doy como ejemplo, porque el otro convenio que nos dio a conocer la Directora de Gestión Ambiental, también, es el convenio de Idea Corp, Idea Corp es la empresa que se encuentra acá en Catemito, que ellos reciben los residuos vegetales a un costo de 5.000 y algo, \$5.500.- me parece, la tonelada, también versus los \$11.000.- que cobra Santa Marta, resulta una reducción al 50%.

Por tanto, debiéramos nosotros, como Municipalidad pensar en la proyección que generan esos gastos, también versus la proyección que generan los ahorros a través de los convenios que ha suscrito EMERES con las distintas empresas.

Y recordar, por lo demás, que EMERES, de acuerdo a lo que dijo Jaime Cataldo, el gerente general, está para eso, está para buscar la conveniencia de las municipalidades en las disposiciones finales de los distintos residuos, por tanto que se le dé la importancia suficiente a esos convenios, en razón, en este caso, de la disminución de los gastos que tiene la Municipalidad.

Y en base al mismo tema, de la disminución de gastos, es que ayer tocamos, en uno de los puntos también está la disminución en fotocopias, de gastos, y en papel, o sea, debiéramos nosotros, como institución, preocuparnos, y esto lo digo desde el punto de vista ambiental, preocuparnos del gasto que hacemos, no sólo en lo económico, sino que también desde el punto de vista ambiental, en cuanto a papel, o sea, acá hay mucha fotocopia, de hecho, de muestra un botón, nosotros como Concejo, nos entregan dos actas, la acta abreviada y la extensa, creo que en ese sentido no es necesario recibir la abreviada, porque yo, personalmente, cuando tengo que hacer.. cada vez que tengo que presentarme al Concejo y tengo que leer el acta, leo el acta extensa, no leo el acta abreviada, entonces ahí ya tenemos un gasto innecesario, de papel, y todo lo que eso conlleva.

SR. SOTO Y a carga de trabajo además.

SR. SANDOVAL Entonces, solicitar a la administración que seamos, en ese sentido, tengamos la capacidad de visualizar cuantos son los gastos que se hacen a través de este medio, en el caso, porque lo hablaba el Director de Administración y Finanzas, sobre los gastos que se incurren en el tema de fotocopiado, o sea, yo en algunos casos, donde se encuentran las fotocopadoras que están a través de la empresa, se cobra por cada hoja que se imprime, independientemente de que sea una fotocopia, imprimimos una hoja y por esa hoja se cobra.

Entonces, creo que debiéramos apuntar al ahorro, así como también está pendiente desde... el año pasado se hizo desde salud una propuesta de eficiencia desde el punto energético y también desde el punto de vista de ahorro monetario, está pendiente la propuesta del Departamento de Educación, eso se solicitó el año pasado, que ambos, dado que nosotros como Municipalidad, desde el Area Municipal estábamos constantemente haciendo traspasos de fondos al Area de Educación y al Area de Salud, se hizo un compromiso a través del cual ambas direcciones tenían que reducir los costos, y recuerdo que se presentó una propuesta desde el Area de Salud, pero quedó pendiente desde el Area de Educación, por tanto ese tema también está pendiente. Eso es, Presidenta, muchas gracias.

SRA. HENRIQUEZ Nibaldo.

SR. AHUMADA Gracias, Presidenta. Yo quiero volver al tema de las balaceras y todos estos problemas que hay. Bueno, en el Concejo pasado tratamos el tema, y el Alcalde dijo que se estaba comunicando con los servicios, y yo creo que aquí lo que corresponde, yo no sé si lo han hecho, Jurídico a lo mejor puede decirnos algo sobre eso, y a través del Encargado de Seguridad Ciudadana realizar una coordinación y oficializar a través de un documento ante el general de la zona, el Prefecto de acá de la zona, y el Mayor, además de eso también con las más altas autoridades de Investigaciones para, en conjunto con el Municipio, a través del Encargado de Seguridad Ciudadana, poder coordinar las actividades y medidas que tienen que tomarse y ver bien cuales son los sectores más complicados.

Entonces, yo creo que eso es importante hacerlo, si es que no se ha hecho, porque el otro día el Alcalde dijo que estaba en comunicación, y espero que eso esté caminando, o si han dado alguna respuesta, pero lo importante, como digo, es poder hacerlo, porque si no, nosotros podamos, solamente discutiendo acá, y lo que interesa son ellos, los que tienen que hacer esa pega de ver, de controlar el narcotráfico y la delincuencia, y es bueno que en el próximo Concejo ojalá tengamos una respuesta para la carta que se le mandó al general de la zona.

SRA. HENRIQUEZ Oscar Díaz. ¿Terminó, compañero?.

SR. AHUMADA Como cuerpo colegiado lo estoy pidiendo, si están de acuerdo mis colegas.

SRA. HENRIQUEZ ¿Terminó?.

SR. AHUMADA Me queda algo chiquito, perdón, para que quede en acta, reitero la limpieza de los baños interiores de los policlínicos, por favor, para que... el que está aquí en el Acuña Pinzón, adentro, los de afuera están buenos, porque hay señora que los limpia, pero los de adentro, olvídate.

SRA. HENRIQUEZ Oscar.

SR. AHUMADA La orden viene de arriba.

SR. DIAZ Dos puntos, el primero, en relación al tema que señaló el Concejal Sandoval, que creo importante señalar en el tema de los convenios respecto del retiro de escombros, por ejemplo, creo que es importante señalar que si no se está ocupando un convenio, señalar que a juicio del Concejal es altamente conveniente para la Municipalidad, es importante también dar razón de por qué no se está ocupando si lo tenemos, no es solamente una razón de que el Concejal señale que no lo estamos ocupando, sino que hay otro razonamiento, si no que si es tan conveniente como el Concejal señala, debe haber un argumento, que se nos entregue por parte de la administración de por qué razón no se está ocupando, si es económicamente ventajoso para la administración, creo que es importante

ocupar, al contrario, ese razonamiento.

Y en segundo lugar respecto del tema de seguridad pública en la Comuna, a través de la última situación que se ha planteado en los últimos Concejos, y también he solicitado al Alcalde que pudiéramos realizar una Comisión de Seguridad en conjunto con las autoridades policiales de la Comuna, la cual va a ser en el transcurso antes del mes que termine..

SR. AHUMADA Que la orden venga de arriba, perdón que te interrumpa, que la orden venga del general, porque si no..

SR. DIAZ Si, correcto, pero hay un tema de si aclarar que la coordinación respecto de determinar cuales son los puntos más críticos de la Comuna sí se está trabajando por las policías, hay coordinación en cuanto a lo que desarrolla Investigaciones y Carabineros, pero creo que ese trabajo hay que incorporar o informar al Concejo respecto de lo que se está haciendo. A mí me toca participar en algunas de las reuniones que en mi calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad, pero sí tenemos que hacer algún tipo de comisión, poniendo al tanto de las medidas que se están tomando, y el Alcalde se comprometió a gestionarlo y yo quisiera ponerle fecha, ojalá para el próximo Concejo, entiendo que todavía es muy probable que nos convoquen a un nuevo Concejo de aquí a la próxima semana estamos a 16, éste es el tercero, pero es muy probable que como estamos a 16, nos convoquen a un Concejo más.

Así es que yo voy a tratar de gestionar que el próximo martes, después del Concejo, se realice una Comisión de Seguridad, puede que el próximo Concejo sea a lo mejor más breve, incluso, se realice una Comisión de Seguridad con participación de autoridades policiales.

SRA. HENRIQUEZ Colegas, ¿otra opinión?. Yo tengo dos puntos, primero, yo comparto lo que dice Juan Carlos, en reiteradas ocasiones hemos pedido algunos puntos que se instalen en la tabla, lamentablemente no hay una disposición política tampoco, una visión, de poder poner los puntos. Un punto que yo solicité hace mucho tiempo era que me entregaran una cuenta de la cantidad de meses de arriendo del Centro de Eventos Carlos Vargas, al martillero público que tiene lleno de cosas, y que en el fondo no se está arreglando, no se está modificando, y la comunidad requiere utilizarlo.

Y lo otro, habíamos solicitado hace mucho tiempo, a través de la Comisión de Educación, de la Comisión de Salud, una jornada para poder discutir con mucho más detalle cómo nosotros queremos ver y cómo nos vamos a plantear sobre el traspaso de las municipalidades y cómo también podemos reducir algunos recursos en esas dos áreas, y eso no se ha llevado a cabo, entonces está como latente, porque ayer estuvimos discutiendo el tema de las platas que estamos pasando a Educación, entonces si no nos alcanza, so hoy día bajamos la matrícula de la 4.600 a 3.700, eso merma en términos de la cantidad de recursos que hay que instalar para pagar puros sueldos y para pagar las imposiciones, entonces eso es una discusión que hay

que hacerlo con acabilidad, esos son los criterios que en algún momento pudiéramos ver. Carlos.

SR. SOTO Mira, voy a citar, para la próxima semana, a una sesión de Comisión de Educación, voy a invitar al Directorio del Colegio de Profesores, para que nos expliquen los alcances de este paro que ellos tienen, yo creo que el tema del paro es una reivindicación social absolutamente legítima, pero cuando se da inicio a un paro, desde el primer día, como indefinido, me parece una aberración, creo que nadie se sienta a la mesa a negociar con la pistola en la frente, yo creo que los profesores tienen mucha razón en muchas de sus demandas, pero creo que hoy día son los grandes responsables de la problemática de fuga de estudiantes de los establecimientos municipales, porque muchos apoderados y están sacando a sus alumnos de los colegios municipales para llevárselos a los particulares subvencionados, por la falta de clases.

Y suena hasta risorio, porque el otro día el Ministro de Educación, dijo, la problemática de los padres en donde trabajan ambos y esos niños no tienen con quien quedarse, y la respuesta del Colegio de Profesores fue, no somos niñeras, completamente de acuerdo, yo entiendo que no son niñeras, pero tienen una gran responsabilidad con lo que estamos formando para mañana. En ese tenor va a ser la citación, para que lo podamos discutir y debatir, ayer en la Asociación Chilena de Municipalidades estuvimos toda la mañana, desde las 10 de la mañana hasta las 3 y media de la tarde afinando una declaración pública que se mandó hoy día, donde nosotros le solicitamos a los profesores deponer el paro indefinido, tomando en cuenta que existen 20.000 herramientas más de presión para poder negociar, creemos que ésta no es la que corresponde, y entendiéndolo, también lo dije en la reunión, entendiendo que este proyecto de ley es una guagua mal parida, que empezó desde su inicio mal, que hoy día no sabemos si los recursos van a alcanzar o no van a alcanzar, por lo tanto es una problemática mucho más compleja que un paro nacional.

Están avisados, les va a llegar la citación por escrito, para que podamos conversar y debatir.

SRA. HENRIQUEZ Colegas, ¿terminamos?. Levantamos la sesión.

SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 10:05 HRS..